

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GIARET S.A.**

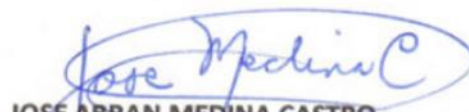
En la ciudad de Guayaquil a las 11 horas del 31 de enero de 2020 en la oficina de la empresa ubicada en Urdesa Central Calle Diagonal N° 417 intersección Víctor Emilio Estrada contando con la presencia del señor José Abran Medina Castro propietario de Ciento sesenta acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una, Y, de la señorita Cruz Magdalena Vera Villavicencio propietaria de Seiscientos cuarenta acciones Ordinarias y nominativa de US\$ 1,00 dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas su Gerente General titular de la Compañía señor Iván Neptali Saldaña Pazmiño actuando de Secretario José Abran Medina Castro A continuación el Presidente solicita al señor Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa**
- 2. Conocer los Informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados**
- 3. Financieros de la empresa año 2019**
- 4. Conocer los Informes del Administrador sobre el ejercicio económico año 2019**
- 5. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2019**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 12h00, firmando para constancia la Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


IVAN NEPTALI SALDAÑA PAZMIÑO
PRESIDENTE


JOSE ABRAN MEDINA CASTRO
SECRETARIO-ACCIONISTA


CRUZ MAGDALENA VERA VILLAVICENCIO
ACCIONISTA